



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

NÚMERO DE JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS INSCRITOS EN EL SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO DURANTE EL SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRES DE 2012, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1323]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-1323, formulada por D. Francisco Javier Fernández Mañanes, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a número de jóvenes menores de 30 años inscritos en el Servicio Cántabro de Empleo durante el segundo y tercer trimestres de 2012.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de octubre de 2012

EL VICEPRESIDENTE PRIMERO
DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Luis Carlos Albalá Bolado.

[8L/5300-1323]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco Javier Fernández Mañanes, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Número de jóvenes menores de 30 años inscritos en el Servicio Cántabro de Empleo durante el segundo y tercer trimestre de 2012, especificando el número de jóvenes inscritos por meses, tramos de edad y sexo.

Santander, 23 de octubre de 2012

Fdo.: Francisco Javier Fernández Mañanes. Diputado del G. P. Socialista."